

**ALCIVAR & GALLEGOS LTDA COMPANIA DE
ABOGADOS**

Guayaquil, 18 de Abril del 2011

Señores.-

Accionistas de

ALCIVAR & GALLEGOS LTDA COMPANIA DE ABOGADOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuestos en el Estatus Social de la Compañía, COMPAÑIA ALCIVAR & GALLEGOS LTDA COMPANIA DE ABOGADOS., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo disposición de Ustedes merezcan su aprobación

Atentamente,



ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON

PRESIDENTE

0900919986

